



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 02 JUL 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 611-24 EXPEDIENTE N° 6769/21

VISTO: Los Contenidos Programáticos, presentados por el Profesor Miguel Alfonso ISOLA, para la asignatura "Aspectos Básicos de Gestión Financiera para las Organizaciones" (1° Cuatrimestre, 1° Año), perteneciente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, Plan de Estudios 2021, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CD-ECO N° 170/2021, que aprueba el Plan de Estudios 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 73 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 76/24, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2023, los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Aspectos Básicos de Gestión Financiera para las Organizaciones", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, Plan de Estudios 2021, de Sede Salta.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los Contenidos Programáticos, para el Período Lectivo 2023, de la asignatura "Aspectos Básicos de Gestión Financiera para las Organizaciones", perteneciente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, Plan de Estudios 2021, presentada por el Profesor Miguel Alfonso ISOLA, responsable de la mencionada asignatura y que obra de fs. 56 a 71 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Miguel Alfonso ISOLA, a Dirección General Académica, Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO RESOLUCIÓN DECECO N° 611-24
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: ASPECTOS BASICOS DE GESTION FINANCIERA PARA LAS ORGANIZACIONES
DEPARTAMENTO DOCENTE: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACION
SEDE: SALTA AÑO DE LA CARRERA: 1º (PRIMERO)
CUATRIMESTRE: 1º (PRIMERO) PLAN DE ESTUDIOS: 2021
CICLO LECTIVO: 2023 CARGA HORARIA: 56 (CINCUENTA Y SEIS) HORAS
SEMANAL: 4 (CUATRO) HORAS

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Cr. Miguel A. Isola	Contador	Profesor Adjunto	Dedic. Simple
Cr. Gustavo Quintana Medina	Licenciado	Jefe de Trabajos Prácticos	Dedic. Simple

INTEGRACION DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos curriculares mínimos que debe cubrir obligatoriamente esta Asignatura, por cuanto son considerados esenciales, ya que constituyen una matriz básica de la que se pueden derivar lineamientos curriculares y planes de estudios diversos, son los siguientes:

- Introducción a las Finanzas para la Administración y conceptos financieros básicos que aportan los fundamentos para apoyar la gestión del administrador financiero.
- Decisiones de inversión: Recopilación de información para identificar, formular y evaluar las mismas. Colaboración para el armado de informes.
- Fuentes de financiamiento disponibles: Identificación y recopilación de la información necesaria. Valoración de la conveniencia de cada fuente para la toma de decisiones de financiamiento. Colaboración para el armado de informes.
- Administración y control del capital de trabajo: Relevamiento de la información necesaria. Volúmenes de efectivo, cuentas por cobrar y bienes de cambio: recolección de datos.
- Carpetas de Créditos: elaboración de la información necesaria. Tasas de interés, valor y cantidad de cuotas, y sistemas de amortización de deudas: cálculo e incorporación.
- Canales electrónicos financieros: identificación y puesta en marcha de tareas operativas de referencia.

Estos contenidos se expresan en función de la información conceptual considerada imprescindible y de las competencias que se desean lograr. Los mismos son teóricos – prácticos, y en cada caso serán fundantes del saber profesional, dejándose espacio para elaborar el perfil del profesional deseado.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Consideramos que estos contenidos básicos son adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantiza la formación del futuro Técnico Universitario en Administración.

FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

(Misión que cumple la materia dentro del Plan de Estudios y la relación y coordinación de enfoques y conocimientos previos con otras asignaturas)

a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

Descripción: Los contenidos de la asignatura integran el conjunto de conocimientos básicos e imprescindibles que deben ser compartidos por los técnicos en ciencias económicas. Durante el curso se estudian los instrumentos relacionados con las finanzas de las organizaciones y en particular los que se refieren a la creación de valor, que se han desarrollado a partir del concepto básico de entrada y salida de fondos. A partir del mismo se han ido desarrollando las herramientas financieras que van respondiendo a las necesidades y exigencias de cada tiempo.

b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Descripción: La asignatura prepara al alumno para la toma de decisiones en materia económico - financiera. Capacita para seleccionar entre diferentes alternativas de inversión y financiamiento, comprender la relación económica -financiera del vínculo empresa-entorno (clientes, proveedores, Instituciones de crédito, accionistas, Estado), manejar la exposición al riesgo por parte de la empresa y presentar reportes financieros.

c. Articulación con las materias correlativas

Descripción: Es necesario el conocimiento previo de conceptos básicos de administración, economía y contabilidad para orientar el enfoque hacia el objetivo de la maximización del valor. Asimismo, nociones básicas de estadística y calculo financiero, que constituyen herramientas de aplicación.

d. Articulación con materias del mismo año

Descripción: Está pensado su cursado junto a las demás materias que constituyen las áreas funcionales de la profesión: recursos humanos, administración gubernamental, informática, de modo de presentar al alumno en conjunto las principales aplicaciones del campo de la profesión cuya base ha sido objeto de los años iniciales de su formación.

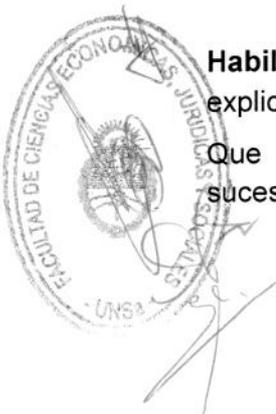
e. Articulación con materias de otros años

Descripción: Habiendo el alumno cursado las materias que constituyen la formación básica y las que conforman las áreas de apoyo, la Gestión Financiera conforma una de las áreas funcionales en que el futuro Técnico en administración, comienza a interrelacionar conocimientos cuantitativos y cualitativos, con una orientación hacia la creación de valor.

HABILIDADES

Habilidades Procedimentales (Analizar, interpretar, comparar, diseñar, relacionar, buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar, etc.):

Que el alumno conozca y sepa aplicar el herramental teórico-práctico contenido en las sucesivas unidades del programa.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Al finalizar el curso es necesario que el estudiante se encuentre en condiciones de realizar dichas aplicaciones de manera integrada, interrelacionando los conceptos e instrumentos distribuidos en las unidades del programa.

En cada capítulo o tema, en la enseñanza se distingue lo fundamental de lo complementarlo, con el propósito de que el estudiante pueda retener para el futuro el grupo de conocimientos básicos e imprescindibles de la materia, y que estos queden incorporados de manera permanente a su experiencia profesional.

Se graduará la intensidad y la complejidad en la utilización de los conceptos y técnicas de acuerdo con el tipo y tamaño de la organización, distinguiendo su factibilidad y aplicabilidad para la gran sociedad por acciones, las sociedades de personas, las Pymes, los fondos de comercio conducidos individualmente e incluso los patrimonios personales no encuadrados en los tipos anteriores.

Habilidades Actitudinales (Valores y actitudes, Ej. Mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

Se procura transmitir los posibles roles y actividades del futuro profesional como un integrante de la Organización, en interacción con otras áreas funcionales; o bien como analista y consultor externo a la misma.

Se intenta transmitir al alumno que el objetivo de maximizar el valor de la empresa solo es alcanzable cumpliendo los roles y funciones que a cada uno le compete de un modo acorde a la responsabilidad empresaria que la tarea implica. Si el profesional no adopta tal postura, estaría en definitiva destruyendo valor y no contribuyendo al objetivo empresario.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Se pretende que, al finalizar el curso, el participante, con el conocimiento adquirido, se encuentre capacitado de forma operativa y práctica para desempeñar tareas de apoyo y colaboración en el desarrollo y ejecución en cuestiones administrativas, de Personal y de Finanzas en cualquier ámbito; y que cuente con suficiente habilidad operativa, práctica y ética para insertarse en mandos medios, desarrollando los saberes incorporados, aportando valor agregado a su intervención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

- Comprender la importancia de la función financiera en todo tipo de organizaciones.
- Entender la relación entre riesgo y rendimiento de una inversión.
- Utilizar diferentes herramientas para evaluar inversiones.
- Conocer herramientas de valuación de activos.
- Adquirir las técnicas básicas para un adecuado planeamiento, control y sistema de información financiero y elaboración de un flujo de fondos proyectados.
- Usar las técnicas cualitativas y cuantitativas fundamentales para una eficaz gestión financiera.
- Comprender la forma en que se financian las empresas para el desarrollo de sus operaciones, así como sus implicancias respecto de la creación de valor.
- Tomar decisiones respecto del capital de trabajo de una empresa, teniendo en cuenta el impacto económico-financiero de tales decisiones.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Realizar proyecciones financieras.
- Utilizar herramientas para análisis financiero de Estados Contables.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

611-24

PROGRAMA ANALITICO Y DE EXAMEN

CAPITULO I: INTRODUCCION A LAS FINANZAS PARA LA ADMINISTRACIÓN

1. Introducción a las Finanzas para la Administración.
2. Conceptos financieros básicos que aportan los fundamentos para apoyar la gestión del administrador financiero.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar por qué el papel de la administración financiera es tan importante en la actualidad.
- Describir la "administración financiera" en términos de las tres principales áreas de decisión que confronta el Responsable de Finanzas: Decisiones de Inversión, Decisiones de Financiamiento y Decisiones de Distribución de Beneficios.
- Identificar la meta de la empresa y comprender por qué se prefiere maximizar la riqueza de los accionistas sobre otras metas.
- Puntualizar el concepto del valor del dinero en el tiempo

CAPITULO II: DECISIONES DE INVERSION

1. Decisiones de Inversión: Recopilación de información para identificar, formular y evaluar las mismas.
2. Colaboración para el armado de informes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir presupuesto de capital e identificar los pasos del proceso de presupuesto de capital.
- Justificar por qué los flujos de efectivo son los más relevantes para las decisiones de presupuesto de capital.
- Resumir los principales aspectos que deben considerarse al preparar los flujos de efectivo relevantes para el presupuesto de capital.
- Presentar los métodos de evaluación de inversiones para que el alumno pueda visualizar las diferencias entre los mismos.
- Explicar los cálculos, los criterios de aceptación y las ventajas para cada uno de los métodos.

CAPITULO III: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DISPONIBLES

1. Fuentes de Financiamiento disponibles: Identificación y recopilación de la información necesaria.
2. Valoración de la conveniencia de cada fuente para la toma de decisiones financiamiento.
3. Colaboración para el armado de informes.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mostrar el efecto que distintas estructuras financieras pueden producir sobre la Ra., la Rpn., Liquidez, Riesgo y Control, manteniendo constante la Estructura de Inversiones, Políticas de Ventas y Costos de Producción.
- Determinar la magnitud de una necesidad adicional de Capital de Trabajo, la Tasa de Interés que por él podemos pagar, supuesto que lo financiamos mediante deudas y el efecto que la tasa que paguemos tiene en la Ra., Rpn. y en el incremento R.
- Percibir con nitidez las relaciones existentes entre la necesidad de financiamiento, su estructura y su costo, por una parte y el volumen de actividad que la empresa desarrolla, por la otra.
- Definir la conveniencia de cada fuente de financiamiento
- Armar e interpretar informes

CAPITULO IV: ADMINISTRACION Y CONTROL DEL CAPITAL DE TRABAJO

1. Administración y control del Capital de Trabajo: Relevamiento de la información necesaria.
2. Volúmenes de efectivo, cuentas por cobrar y bienes de cambio: Recolección de datos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar la definición de "capital de trabajo" y las decisiones fundamentales en la administración del mismo.
- Analizar como determinar el nivel óptimo del capital de trabajo.
- Describir la relación entre rentabilidad, liquidez y riesgo en la administración de capital de trabajo.
- Explicar los motivos para "tener" efectivo y comprender el propósito de su administración eficiente.
- Describir los métodos para agilizar el cobro de cuentas y para controlar los desembolsos de efectivo.
- Explicar cómo las políticas de crédito afectan el nivel de inversión en las cuentas por cobrar.
- Identificar los diferentes tipos de inventarios y analizar las ventajas y desventajas de aumentar o disminuir sus dimensiones.
- Explicar los conceptos claves para la administración y control del inventario

CAPITULO V: CARPETAS DE CREDITOS

1. Carpetas de Créditos: Elaboración de la información necesaria.
2. Tasas de interés, valor y cantidad de cuotas.
3. Sistemas de amortización de deudas: Cálculo e incorporación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Describir las diferentes fuentes de financiación de la empresa. Su composición y mezcla de endeudamiento.
- Identificar los factores que afectan el costo de los préstamos a corto plazo.





611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Estudiar la metodología para evaluar dos alternativas posibles de financiar una inversión.
- Desarrollar en el alumno las habilidades y destrezas necesarias que le permitan calcular el costo efectivo de distintas fuentes de financiamiento.
- Identificar y analizar los factores que afectan los distintos sistemas de amortización.

CAPITULO VI: CANALES ELECTRONICOS FINANCIEROS

1. Canales electrónicos financieros: Identificación y puesta en marcha de tareas operativas de referencia.
2. Opciones que ofrecen los bancos para que los usuarios puedan realizar transacciones o tener información de sus productos sin necesidad de desplazarse a una oficina.
3. Conocimiento de los distintos canales: Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Tarjetas prepagas, Billeteras electrónicas, códigos QR, transferencias Bancarias, DEBIN.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Van Horne. J y Wachowicz, J	Fundamentos de Administración Financiera	Prentice Hall	Mexico 2002 11º Edición
Brealey, Myers y Marcus	Fundamentos de Finanzas Corporativas	Mc Graw Hill	Bogotá 2004 4º Edición
Gitman, L	Principios de Administración Financiera	Pearson	Mexico, 2007 11º Edición
Weston F. y Brigham, E.	Fundamentos de Administración Financiera	Mc Graw Hill	Mexico 1994 10º Edición
Pascale, Ricardo	Decisiones Financieras	Macchi	Buenos Aires, 1998 3º Edición
Pascale, Ricardo	Decisiones Financieras	Pearson	Buenos Aires 2009 6º Edición
Perossa, Mario Luis	Introducción a las Finanzas Corporativas	Aplicación	Buenos Aires 2010 1º Edición
Van Horne J.	Administración Financiera	Pearson	Mexico, 1997 10º Edición
López Dumrauf, G.	Finanzas Corporativas	Guía	Buenos Aires 2003 1º Edición





Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo	Preparación y Evaluación de Proyectos	Mc Graw Hill	Mexico 2008 5º Edición
Alonso, Aldo	Administración de las Finanzas de la Empresa	Macchi	Buenos Aires, 1980
Albornoz, Cesar y otros	Gestión Financiera de las Organizaciones	Eudeba	Buenos Aires, 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Albornoz, C , Tapia, G , Gillieri, R y otros	Tratado de Finanzas – Negocios, empresas y organizaciones. Tomos I y II Finanzas	Thomson Reuters. La Ley	Buenos Aires, Argentina. Enero 2017
Bodie,Z y Merton R	Dirección Financiera	Pearson	Madrid, 2004 2º Edición
De Castro, L y López Pascal, J	Compendio de Finanzas Aplicadas	Prentice Hall	Mexico, 2003 1º Edición Revisada
De la Fuente, Gabriel	Principios de Administración	Errepar	Buenos Aires, 2009 6º Edición
Albornoz, Cesar H.	Financiera de las Empresas	La Ley	Buenos Aires, 2009 1º Edición

METODOLOGIA

Actividades Teóricas y prácticas

El desarrollo de la materia requiere de dos horas cátedras teóricas y dos horas cátedras prácticas semanales, en comisiones únicas. Total de horas semanales 4 (cuatro). A estas horas de clases, se deben agregar dos horas de atención de consultas.

Intensidad, gradualidad, profundidad y metodología de la enseñanza tanto de la teoría como de la práctica. Criterios de intensidad

La influencia de las asignaturas correlativas es lineal, ya que los conocimientos adquiridos en las materias anteriores a Aspectos básicos de gestión financiera para las organizaciones son necesarios para poder comprender y adquirir los conocimientos de la misma.

El desarrollo de los contenidos se lleva a cabo desde el análisis y evaluación constante de situaciones, en su formulación y reformulación, desde:

Lo simple hacia lo complejo.





- Lo general hacia lo particular.

A través de la gestión financiera se lograra la mejor asignación de recursos monetarios escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta condiciones de incertidumbre y riesgo.

La articulación entre cátedras consiste en actividades teórico-prácticas de proyectos que impliquen la utilización de conceptos y metodologías provenientes de diferentes campos disciplinarios como un paso inicial.

La propuesta didáctica se centra en considerar el aula como un espacio donde la teoría y práctica conviven diariamente para poder llevar cada tema a ejemplos de la vida real, y la propuesta académica sea interesante para el alumno.

Para que dicha propuesta sea interesante para el alumno, se considerara cuáles son los temas actuales de interés y se realizara un breve diagnostico en búsqueda de temas donde el alumno muestre síntomas de curiosidad, de participación de activa, empatía con la temática.

Entendemos que la relación Docente - Alumno se inscribe en las pautas del contrato didáctico que es necesario explicar en todos los aspectos posibles.

La materia se dictara siempre con una introducción teórica y su posterior aplicación práctica, a través de trabajos prácticos, situaciones problemáticas, donde al final de cada unidad se realizara un trabajo integrador teórico práctico para que los temas no sean vistos solamente por separado sino que se llegue a la integración de la unidad y antes de cada parcial, a la integración de todas las unidades vistas.

Metodología

En el quehacer cotidiano del aula se pone énfasis en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los estudiantes. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar y mejorar las competencias en las que los estudiantes presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Las modalidades a desarrollar son las siguientes:

Aprendizaje de Conversación Abierta: El docente de la cátedra realiza exposiciones dialogadas, con el fin de que los estudiantes participen en la construcción de los conceptos, enriqueciéndose mutuamente con sus aportes.

Todos los estudiantes se preparan utilizando la bibliografía básica, en donde el estudiante va aplicando los conceptos a medida que los aprende, bajo la orientación del docente. De esta forma adopta una actitud activa en la construcción de sus conocimientos.

Aprendizaje colaborativo: Se organizan ámbitos de debate o discusión, como foros y paneles, en el sistema e-learning de la Cátedra, en donde los estudiantes abordan el tema bajo análisis, tratando de lograr el sentido crítico a partir de los datos obtenidos en los trabajos prácticos y el análisis de los mismos a fin de tomar o tratar de tomar las mejores decisiones administrativas, emitiendo juicios novedosos que permitan que cada uno pueda conocer diversos puntos de vista.

Autoaprendizaje: Se propone a los alumnos cada tema en líneas generales, induciendo a la búsqueda, selección y valoración de información, en bibliografía, publicaciones especializadas y páginas de internet.





"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Guía de trabajos prácticos: en el cursado de la asignatura la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado (grupal o individual), aclarar conceptos o reorientar el aprendizaje.

Estrategias de Reflexión: Argumentación, A través de los datos obtenidos en los diferentes casos prácticos, las posibles decisiones que se pueden tomar. Integración de elementos teóricos y prácticos.

Trabajo de campo: El propósito de estas actividades es poner al estudiante en contacto con problemáticas y casos reales específicos dentro del campo de las ciencias económicas. El propósito es ampliar el horizonte de aprendizaje, realizar transferencias a situaciones concretas de intervención y familiarizarse con la práctica específica en la vida profesional de los contenidos dados.

Se trabajara con diferentes estrategias de procesamiento y reformulación de la información: fichas bibliográficas, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, etc. que permitan al estudiante una lectura crítica y comprensiva mediante el reconocimiento de categorías relevantes, a la vez ir superando progresivamente aquellas dificultades que no fue posible revertir en años anteriores.

La Metodología es íntegra y dinámica, flexible que se adapta al contenido con la particularidad de los cursantes del año en la materia. Esta metodología resulta de total aplicación para esta materia porque la materia es en la mayor parte práctica, indicando que la teoría sin la práctica no sería de utilidad. Es dinámica y flexible porque los trabajos prácticos y situaciones problemáticas no son los mismos todos los años, sino que se adecuan a los intereses de los cursantes y a situaciones de la vida real de acuerdo al diagnóstico realizado de forma breve al inicio de cada unidad. La idea de participación guiada como una situación interpersonal en la que los docentes y alumnos constituyen mutuamente en situaciones de aprendizaje y enseñanza, saca la falsa idea de naturalizar que en la educación superior el saber del experto-docente, cubre toda la necesidad didáctica de preparar situaciones no convencionales para aprender.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA			
Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Trabajo individual	X	Resolución de ejercicios	X
Estudio de casos	X	Debates	X

Criterios para la Selección de Contenidos

Para la selección de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Los que pueden resultar significativos considerando los contenidos de la asignatura.
- Resultados de nuevas investigaciones.
- Contenidos actitudinales.

Se tomó como base los contenidos que ya tenía el programa elegido agregando algunos conceptos que parecieron importantes y útil para el trabajo del alumno en relación con otras materias.



[Handwritten signature]



Qué tipo de significación conllevan los contenidos.

- Significatividad psicológica: Los alumnos tienen una edad promedio de 30 a 45 años. Son contenidos a los que los alumnos pueden otorgarle sentido en razón de su potencialidad para ser incorporados a los esquemas y estructuras que definen capacidades cognitivas que poseen, y sobre todo porque pueden facilitar el establecimiento de puentes cognitivos y relaciones sustantivas entre saberes anteriores y los nuevos contenidos que se transformaran en saberes apropiados. Llevado a la asignatura "Aspectos básicos de Gestión Financiera para las Organizaciones", sería la capacidad de poder analizar situaciones problemáticas y determinar el procedimiento aplicable a la resolución de los mismos, y la obtención de información para la toma de decisiones.
- Significatividad lógica: porque son contenidos necesarios en razón de formar parte de la estructura esencial de una ciencia, por constituir los nudos estructurales de una disciplina, conceptos claves que actúan como articuladores de la estructura temática.
- Significatividad social: porque son contenidos de alta relevancia social relacionados con hechos o procesos que por el tiempo histórico que se está viviendo adquieren importancia particular o mayor poder de transferencia, es decir, posibles de aplicar en diversas situaciones de la vida cotidiana o aplicables a otras disciplinas.

Como están organizados los contenidos.

- Organización Multidisciplinaria: supone el vínculo entre dos o más disciplinas sin que ninguna de ellas pierda su identidad específica. El ámbito de la interacción se da a partir de la formulación de un problema (en la medida de lo posible extraído de la vida real) para cuya resolución se requiere de la intervención de dos o más disciplinas que se ocupan simultáneamente de la resolución del mismo. Cuando el plan de estudios ha definido una organización básicamente interdisciplinar, la posibilidad de la organización multidisciplinaria es posible solo a partir de acuerdos y trabajamos mancomunados entre dos o más docentes.

El contenido está secuenciando en agrupamiento por unidades didácticas.

- Una unidad consiste en una agrupación coherente e interrelacionada de contenidos en torno a una idea-eje, como consecuencia de la correlatividad entre los temas que deben ser conocidos de cada unidad para poder continuar en la enseñanza de la siguiente unidad, secuencia que facilita el aprendizaje de los alumnos.
- La secuenciación es lineal homogénea y equidistante: a todos los contenidos o unidades se les otorga la misma importancia y el mismo tiempo de desarrollo.
- En la práctica, de acuerdo al grupo de alumnos e intereses, puede presentarse la necesidad de modificarla a una secuenciación heterogénea y no equidistante, se van combinando contenidos de mayor y menor importancia para los alumnos con duraciones diferentes, los alumnos si atribuyen esa importancia de acuerdo a los intereses de la clase grupo que está cursando la asignatura, ya sea en función de esa relevancia o en función de necesidades de repaso, profundización, lo que justificaría también la retroactividad, en la que se prevén saltos hacia adelante o saltos hacia atrás, sobre todo en el sentido de ir aclarando que los contenidos que se están desarrollando en una unidad resultan de aplicación en otra que se desarrollara más adelante.

Qué tipo de contenido son los seleccionados





611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Los contenidos son el conjunto de saberes e formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social. Ellos son 'herramientas' para la comprensión del mundo y abarcan conceptos, procedimientos, valores y actitudes.
- Los contenidos conceptuales abarcan hechos, conceptos, ideas, interacciones, secuencias, principios, etc.
- Los contenidos procedimentales incluyen estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, y se aprenden conjuntamente con los contenidos conceptuales. Los contenidos actitudinales comprenden valores, actitudes, normas.
- Los componentes del contenido se definen a partir de los elementos constitutivos de la cultura y de cada acto individual intencional –que es la unidad mínima en la que puede descomponerse la experiencia social–, y son: el conocimiento, la habilidad, la experiencia en la creatividad y la actitud afectivamente madura frente a la realidad

Los objetivos señalados se alcanzarán empleando la siguiente metodología en el desarrollo de la asignatura:

- Lectura bibliográfica previa por parte del alumno
- Clases expositivas a cargo de los docentes
- Diálogos dirigidos
- Resolución de trabajos prácticos. Preguntas para debatir
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma individual
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma grupal

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cursado normal:

Se emplean dos tipos de evaluaciones:

Del proceso: La misma se realiza durante el desarrollo de la materia en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados:

Criterios de aprobación:

Asistencia al 70% de las clases.

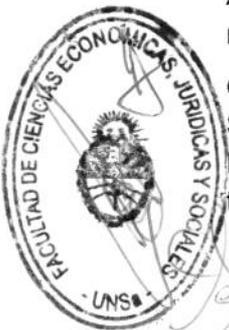
Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos, para los que se requiere tener aprobado un 60% de las consignas. En caso de no aprobar alguno de los 2 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada.

Aprobación de un (1) examen Final de aspectos teóricos y un ensayo teórico-práctico. Se requiere aprobar con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

Cursado promocional:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

Del Proceso: La misma se realiza durante el desarrollo en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Del resultado: Se realiza en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados

Criterios de aprobación:

Asistencia al 70% de las clases.

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos.

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos

Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente. Se promociona el curso aprobando los dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos y los dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos, estos últimos con una nota mínima de cuatro (4) puntos. No hay examen de recuperación de exámenes parciales de aspectos teóricos para aquellos alumnos que no alcanzaron la nota mínima de cuatro (4) puntos.

Se aplican las restantes condiciones del cursado normal o no promocional.

Metodología de Evaluación

La extensión y diseño de cada prueba será regulada para que su realización por el alumno, no requiera exceder de las 2 (dos) horas. Para promover individualmente cada evaluación obligatoria se requiere obtener un mínimo del 60% en la escala de 100%, tanto en la teoría como en la práctica.

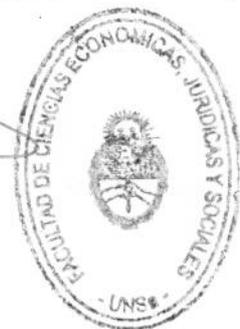
Los alumnos no pueden disponer ni consultar sus materiales, papeles borradores, etc. durante la resolución del examen. La Cátedra tendrá una resolución completa de cada evaluación obligatoria, siguiendo la modalidad de evaluación realizada. Dichas resoluciones son exhibidas a los alumnos en los horarios de Vista de Exámenes de cada Evaluación (dentro de las dos semanas posteriores a cada una de las Evaluaciones; lo mismo con los sucesivos Exámenes Finales correspondientes a los llamados de los turnos de Exámenes de la Facultad.

En la calificación tanto de las preguntas teóricas como prácticas, cada ítem componente se fracciona, a efectos de asignar puntaje parcial a las preguntas respondidas parcialmente. La finalidad de este modo de valuación es lograr una corrección objetiva.

En las dos Evaluaciones Obligatorias (parciales) se distribuirán los contenidos de las unidades temáticas que Integran el Programa. Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso y en esas dos evaluaciones, de modo que finalmente no quede ninguna Unidad Temática que no haya sido incluida en una de las Evaluaciones Obligatorias.

Para los exámenes parciales y finales, se pretende disponer de espacio adecuado, con la suficiente separación entre los alumnos (en una o más aulas)

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

611-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RECURSOS A UTILIZAR:

Recursos humanos: de acuerdo al equipo docente antes detallado.

Recursos físicos: aula provista de computadora, cañón y retroproyector.

Material didáctico:

Guías de estudio y casos prácticos elaborados y/o seleccionados por los docentes de la cátedra.

Apuntes tomados de las clases orales de los docentes de la cátedra.

Bibliografía básica y complementaria.

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Las clases se desarrollarán en una Comisión única, con la característica de teórico-prácticas, con responsabilidad del equipo docente y con una carga de cuatro (4) horas semanales.

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA WEB

Se realizará la carga de información en la web de la Cátedra en forma semanal, a efectos de mantener actualizada la misma, tanto en lo referente al material que se utiliza en el dictado de clase, como así también, datos y hechos de la realidad financiera.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa